

RESOLUCION
N° 838 /92

EXPEDIENTE N° 1497/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.921

Buenos Aires, *28 de agosto* de 1992.-

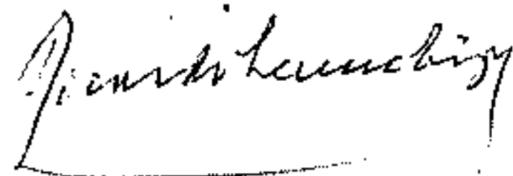
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para efectuar una contratación directa, a los fines de adquirir un escudo nacional para ser colocado en la entrada del edificio sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de esta Capital (calle Lavalle 1220); y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 56, Inc. 3°, Apart. a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 6/7.-

2°) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 550.-)- con cargo a la Cuenta "Otras inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)